

BASES SORTEO FIGURA LEGO STAR WARS EL DESPERTAR DE LA FUERZA

1- Empresa organizadora

La entidad GAME STORES IBERIA, S.L.U (de ahora en adelante GAME) con domicilio en 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid), Calle Virgilio, nº 7 con CIF B-81209751 organiza un concurso en colaboración con WARNER para ganar 1 gran figura de LEGO Star Wars: El Despertar de la Fuerza de KYLO REN, y que está dirigida a las personas que cumplan los requisitos estipulados en las presentes bases.

2- Personas a quienes se dirigen la promoción.

La promoción va dirigida exclusivamente a personas físicas.

La participación en esta promoción es gratuita y tiene ámbito nacional. Quedan excluidos los empleados de GAME.

3-Premios.

El premio será una figura de gran tamaño de Kylo Ren, de LEGO Star Wars: El Despertar de la Fuerza, que actualmente se encuentra como muestra en la tienda GAME de La Gavia, Madrid.

4- Condiciones de participación y mecánica.

Los requisitos para optar al premio son:

1. Ser seguidor de @videojuegosGAME en Twitter o en Instagram @videojuegosGAME (en la red social en la que se participe)
2. RT de cualquier tweet que anuncie el sorteo
3. Recrear una escena de la película STAR WARS: EL PODER DE LA FUERZA con cualquier figura de LEGO
4. Subir la foto a Twitter o a Instagram con el hashtag #KyloVieneACasaConGAME

Cada participante podrá participar tantas veces como quiera hasta el final del concurso. La más original y bonita, votada por un jurado interno de GAME, ganará el premio.

5- Ganador.

El premio será comunicado al ganador respondiendo a su foto ganadora ya sea en Twitter o en Instagram.

GAME proporcionará al ganador los datos de contacto de WARNER, para que éste se ponga en contacto con la empresa que será la que haga efectivo el envío del premio. El premio se enviará a la dirección que el ganador facilite, siendo ésta de ámbito nacional.

Los premios de la presente promoción, en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a petición del ganador.

En caso de que por cualquier circunstancia, el ganador no quisiese aceptar el premio o renunciase al mismo, este se declarará desierto.

GAME cumplirá las obligaciones de retención e ingreso a cuenta que de acuerdo a la normativa vigente le sean aplicables.

El derecho a reclamar el premio caduca a los sesenta días naturales a contar desde la fecha en el que la empresa organizadora comunique, por e-mail, la consecución del premio. Pasado dicho plazo el ganador no podrá reclamar la entrega de dicho premio.

6.- Responsabilidad de la empresa organizadora.

GAME se reserva el derecho a interrumpir el acceso a la presente promoción, ya sea con carácter temporal o definitivamente, por motivos de seguridad, de reestructuración o interrupción de los servicios informáticos, suspensión de líneas telefónicas o cualquier otra causa justificada, sin que pueda derivarse ninguna responsabilidad para GAME, ni derecho a indemnización a favor de los participantes en el concurso.

7. - Protección de datos de carácter personal y de la imagen

Los datos facilitados por los participantes serán tratados de forma confidencial y recopilada en un fichero automatizado de datos de carácter personal cuya finalidad será la comunicación de futuros lanzamientos, promociones, productos.

GAME de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa a los interesados que prestan su consentimiento expreso e inequívoco a la incorporación de los datos que nos facilitan, en los ficheros de datos personales responsabilidad de GAME STORES IBERIA, S.L.U (de ahora en adelante GAME) con domicilio en 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid), Calle Virgilio, nº 7 con CIF B-8120975 donde podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. El interesado consiente expresamente el tratamiento de dichos datos con la finalidad de contar con

su participación en la presente promoción, la realización de estudios de mercado y comunicarle información sobre nuestros productos y promociones, incluso por correo electrónico, teléfono móvil, podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento mediante escrito dirigido a arco@game.es o mediante carta dirigida a GAME STORES IBERIA, S.L.U (de ahora en adelante GAME) con domicilio en 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid), Calle Virgilio, nº 7, indicando su nombre y apellidos, junto con una fotocopia de su DNI.

El participante consiente expresamente en caso de ser ganador, la publicación de su nombre y su imagen.

8. Aplicación de las bases

El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las bases presentes sin reserva alguna.

Las bases de esta promoción han sido publicadas en www.game.es y estarán a disposición de cualquier interesado en las oficinas de GAME., ubicadas en Pozuelo de Alarcón (Madrid), calle Virgilio, nº 7.

9- Conflictos y Ley aplicable

Las presentes bases se rigen por la Ley española.

El incumplimiento de cualquiera de las bases por parte del participante determinará su inmediata eliminación.

Duración de la Campaña:

Desde el martes, 26 de julio, hasta el lunes, 29 de agosto de 2016 a las 10am.